



### CONVOCATORIA DE ACTO DE DEFENSA DEL TFM. TRIBUNAL nº 1

Por la presente, y de acuerdo con el Reglamento para el TFM de nuestra Facultad, se hace pública la **convocatoria de acto público para la defensa del Trabajo fin de Máster**, para los alumnos asignados al Tribunal nº:1

**Centro:** EDIFICIO BELLAS ARTES

**Aula:** 2.1

**Día y hora** según la tabla siguiente: 12 DE JULIO DE 2018

ALUMNO/A	DÍA	Llamamiento	Actuación	LUGAR
Esteban Esteban, Ruth	12/7/2018	Único 09,30h	09,30h	AULA 2.1 EDIFICIO BBAA
Felipe Coloma, Eva	12/7/2018	Único 09,30h	10 h	AULA 2.1 EDIFICIO BBAA
Fortea Gorraiz, Alba	12/7/2018	Único 09,30h	10,30h	AULA 2.1 EDIFICIO BBAA
Gasqué Rubio, Rosa	12/7/2018	Único 09,30h	11h	AULA 2.1 EDIFICIO BBAA
Gimeno López, Javier	12/7/2018	Único 09,30h	11,30h	AULA 2.1 EDIFICIO BBAA
Olivares Gázquez, Pilar	12/7/2018	Único 09,30h	12h	AULA 2.1 EDIFICIO BBAA
Rubio Gimeno, Laura Isabel	12/7/2018	Único 09,30h	12,30 h	AULA 2.1 EDIFICIO BBAA

Siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza el alumnado puede solicitar una revisión de su calificación. En conformidad con el calendario de TFM dicho **acto de revisión** se hará público el día de la realización de las defensas

En atención al normal desarrollo del acto, el presidente del tribunal, considera necesario que forme parte de la convocatoria la siguiente información normativa:

El **llamamiento es único**, cesando en los derechos a que hubiere lugar el estudiante que no se encuentre presente en el lugar y hora indicados en la convocatoria en el momento del llamamiento. Cada estudiante iniciará su actuación

La presente convocatoria se hace pública considerando que los estudiantes cumplen con todos los requisitos académicos necesarios a tal efecto, quedando anulada para aquella o aquellas que a fecha de presentación se encontrara en alguna otra circunstancia contraria.

El tribunal decidirá sobre todas aquellas circunstancias excepcionales que se produjeran durante el llamamiento, presentación, evaluación y publicación de calificaciones, atendiendo siempre a la normativa vigente.

En Teruel, a 4 de JULIO de 2018.

Fdo.: Pilar Abós Olivares  
Presidenta del Tribunal nº 1